

Resolución del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios por la que se declaran excluidos a aquellos candidatos participantes en la convocatoria, de 22 de octubre de 2021, mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino, clase de especialidad, Administrativos/as, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón

Con fecha 22 de octubre de 2021 se publica en el Portal del Gobierno de Aragón convocatoria mediante llamamiento vía web, para la cobertura temporal de puestos por personal interino, Clase de Especialidad, Administrativos/as, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

A fecha 29 de octubre de 2021 se resuelve la precitada convocatoria adjudicando los puestos ofertados a aquellos candidatos convocados que hubiesen optado por participar, respetando, en todo caso, la preferencia por tipo de lista de espera y su actual orden en la misma.

Por Resolución, de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La antedicha resolución, en su apartado sexto establece que Los candidatos que presenten la justificación de encontrarse en alguna de las causas de suspensión, contempladas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, salvo la de encontrarse ya trabajando en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, fuera del plazo de 15 días hábiles, pasarán al último lugar de las lista/s de espera que corresponda, atendiendo al orden de presentación de la misma, estando en la situación de excluidos hasta que presenten dicha justificación.

Del mismo modo, el apartado decimosegundo de la resolución de 2 de octubre de 2019 dispone que quedarán excluidos de la/s correspondiente/s lista/s de espera aquellos candidatos convocados que no remitan el Anexo II o el Anexo III, según el caso, o lo hicieran fuera del plazo establecido.

Asimismo, en el caso de no solicitar todos los puestos de las provincia/as o localidad/es en las que se encuentre en situación de "libre", si no resultan adjudicatarios de ninguno de los puestos solicitados, los candidatos convocados quedarán excluidos si en la adjudicación quedaran puestos de la provincia/localidad de la lista de la que formen parte pendientes de cobertura, al equipararse al rechazo, o en situación de suspensión motivada si hubieran alegado en el Anexo II alguna de las causas previstas en el artículo 12.2 citado anteriormente.

En virtud, de lo expuesto y de acuerdo con las competencias sobre gestión de listas de espera de personal interino y de nombramiento y cese de interinos de los mismos, conferidas en los artículos 19.1.g) del Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública y artículo 6.3.u) y v) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, por el que se distribuyen las competencias en materia de personal entre los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad autónoma de Aragón, Resuelvo:

- Excluir a los candidatos convocados, relacionados en el anexo por las causas y en la/s provincia/s que en él se determinan.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación, previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del



Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 60 y 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

Firmado electrónicamente
Esteban del Ruste Aguilar
Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios



ANEXO

CANDIDATOS EXCLUIDOS CONVOCATORIA ADMI 221021

DERIVADOS DE LISTA DE LIBRE CONCURRENCIA

	PUNTUACIÓN	Z	H	T	CAUSA DE EXCLUSIÓN
SANCHEZ RAFALES, ROSA MARIA	31,4563461260	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MACHINA VENTURA, M. TERESA	31,4232133446	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MORENO INSA, MARÍA ASUNCIÓN	31,3324558342	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
IBAÑEZ GOMEZ, MARIA TERESA	31,0988399831	SI			NO PRESENTA ANEXOS
BRIEVA LUENGO, DANIEL	30,1608621326	SI			NO PRESENTA ANEXOS
VALERO GARCIA, BEATRIZ	29,7160391725	SI			EXCLUIDO TEMPORALMENTE HASTA JUSTIFICACIÓN
GARCIA COCERA, YOLANDA	29,1366917186	SI			NO PRESENTA ANEXOS
SANCHEZ MATEO, JESUS	29,1213243598	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
OLIVA GRACIA, ENCARNACION M.	28,8957805434	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
IBAÑEZ HORTA, OLGA	27,7464403787	SI			NO PRESENTA ANEXOS
LOPEZ BENEDICTO, YOLANDA	27,5845402371	SI			NO PRESENTA ANEXOS
PEREZ MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER	27,5709983778	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
EDROSO NOVELLON, PABLO	27,1810129571	SI			NO PRESENTA ANEXOS
NAVARRO SANCHEZ, PAULA	26,9686610608	SI	SI		PRESENTA ANEXO FUERA DE PLAZO
SERRANO AGUILERA, BEATRIZ	26,7196379803	SI			NO PRESENTA ANEXOS
BENAGES FERNANDEZ, LAURA	26,3221666085			SI	NO PRESENTA ANEXOS
VAL LACRUZ, REBECA	26,2810085081		SI		EXCLUIDO TEMPORALMENTE HASTA JUSTIFICACIÓN
MARTINEZ FOUNAUD, PATRICIA CARMEN	26,1250000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
ZAZURCA MARTINEZ, MARIA TERESA	25,9243464958	SI			NO PRESENTA ANEXOS
AGUARON PEREZ, MARIA PILAR	24,5425927637	SI			NO PRESENTA ANEXOS
GARCIA VIARTOLA, FRANCISCO JAVIER	23,9750000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
SAEZ MIGUEL, RAQUEL	23,6367021568	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
GIL GONZALO, CARLOS	23,1205943654	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
GONZALEZ SANZ, HUGO	23,1036540791	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
ARRIBAS MONZON, HECTOR JUAN	23,0896455779		SI		NO PRESENTA ANEXOS
OLLES PIQUERO, SANDRA	22,8577967037		SI		NO PRESENTA ANEXOS
VICENTE BARRABES, ALICIA	22,6529927037	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
LAFARGE TURPIN, CHLOE	22,3092029610	SI			NO PRESENTA ANEXOS
TRASOBARES TRASOBARES, MARIA DEL MAR	21,2344663135	SI			NO PRESENTA ANEXOS
DIAZ SANGROS, MARIA YOLANDA	21,2197622129	SI			NO PRESENTA ANEXOS
SANCHO LORENTE, LAURA	21,1752320376	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
MARCOS ESPINOSA, MARIA DEL MAR	20,6566474671	SI			NO PRESENTA ANEXOS
NORIEGA GUALLAR, MARIA PILAR	19,9233464753	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
DOLZ GARCIA, ROGELIO	19,9223053862			SI	NO PRESENTA ANEXOS
DIAZ DE CERIO CUENCA, ANA ISABEL	19,7424767449	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MARTINEZ GIJON, JAVIER	19,3656702396		SI		NO PRESENTA ANEXOS
SÁNCHEZ MONZÓN, ÁNGEL	18,9939661663			SI	NO PRESENTA ANEXOS
SANAGUSTIN HIGUERO, ANTONIO	14,7533907267	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
GARCIA MATEO, MARTA	14,1880249081	SI			NO PRESENTA ANEXOS
LOPEZ HERNANDO, MARIA BELEN ROSARIO	13,8072753035	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS